

## OFICIO Nº321/2022

ANT.: Solicitud de acceso a la información Nº MU135T0008012, de fecha 11 de

abril de 2022.

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la

Información.

Las Condes, 14 de abril de 2022

A: SR. DIEGO AGUILAR VILDOSO

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y GESTIÓN DOCUMENTAL MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Se ha recibido la solicitud de información pública Nº MU135T0008012, de fecha 11 de abril de 2022, la cual señala: "En relación a la ley 20.285 y su reglamento sobre acceso a la información pública, vengo en solicitar al Consejo para la Transparencia (CPLT) un listado (actual y/o vigente) que contenga la profesión, antigüedad en el cargo y modalidad jurídica de contratación (honorarios, contrata, o planta) de los 346 profesionales y/o funcionarios que se desempeñan en los Municipios de las 346 comunas de Chile administrando, coordinando y/o supervigilando aquellos temas relativos a transparencia activa y solicitudes de acceso a la información, y que ejercen como nexo con vuestro Consejo. Gracias."

Sobre la materia consultada, el Departamento de Recursos Humanos de este Municipio ha enviado respuesta a su consulta mediante carta respuesta que se adjunta, al presente oficio. Como así mismo, se adjunta decreto N° 5898, de fecha 13 de Octubre 2020.

Con lo anterior, y dada la situación expuesta, se da respuesta a la materia relacionada con su solicitud de acceso a información.

## POR ORDEN DE LA ALCALDESA,

Según Decreto Sección 1º Nº 5.898, de 13 de octubre de 2020.,



Alfonso E. Stier P.

JEFE DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Enviado a su mail Archivo.